

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio del Fondo de Inversión FACTOR SURA durante el año 2023.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil¹.

José Luis Cordano²
Gerente General

¹ De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV N° 029-2014-SMV-01

² Asumió el cargo el 03 de abril del 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Fondos SURA SAF S.A.C. es una sociedad anónima cerrada, que se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de diciembre de 2004 otorgada ante el Notario de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama, inscrita en la Partida N° 11717377 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao el 19 de enero de 2005.

Tiene como objeto social administrar fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, así como la prestación de los servicios de asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, pudiendo desempeñar todas las demás actividades conexas o relacionadas con la administración de fondos, asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, así como realizar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos a las sociedades anónimas cerradas.

Mediante Resolución CONASEV N° 007-2005-EF/94.10, la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV (antes CONASEV), autoriza su funcionamiento para administrar de fondos mutuos de inversión en valores. Posteriormente mediante Resolución N° 018-2008-EF/94.01.1, se amplía la autorización para actuar como sociedad administradora de fondos de inversión en valores.

A finales del 2011, Fondos SURA SAF experimentó una operación financiera de gran envergadura, la cual determinó una nueva conformación de sus accionistas principales. En efecto, en operaciones simultáneas ING Group transfirió el 80% de las acciones de su propiedad en ING Wealth Management S.A., que fuera el accionista mayoritario de ING Fondos SAF S.A.C., a favor de Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V., con lo cual Grupo de Inversiones Suramericana se convirtió en el accionista mayoritario de Fondos SURA SAF S.A.C. (antes ING Fondos SAF S.A.C.). Ante esta nueva conformación, en enero de 2012 se procedió a realizar formalmente el cambio de nuestra denominación social pasando a llamarse desde ese momento “Fondos SURA SAF S.A.C.”.

Asimismo, el 01 de marzo de 2015, entró en vigencia el proceso de fusión y absorción entre Sura Asset Management Perú S.A. y de Wealth Management Perú S.A.; así con fecha 30 de marzo de 2015, Pensiones Sura Perú transfiere la propiedad de la totalidad de sus acciones a Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S.; por lo tanto, Sura Asset Management Perú S.A. y Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S. se convirtieron en nuevos accionistas de Fondos Sura SAF S.A.C. Posteriormente, con fecha 19 de enero del 2021, la Junta decidió modificar el Estatuto Social e incluir al Directorio como órgano societario, cumpliendo así con lo dispuesto por las Normas sobre la organización de entidades que requieren autorización de la SMV, Resolución SMV N° 039-2016-SMV-01.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Con fecha 08 de noviembre de 2023, se llevó a cabo una reducción de capital pasando el capital social de S/ 51'873,949.00 (Cincuenta y un millones ochocientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve y 00/100 soles) a la suma de S/ 33'023,949.00 (Treinta y tres millones veintitrés mil novecientos cuarenta y nueve y 00/100 Soles). La reducción de capital fue autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores el 27 de diciembre de 2023, mediante Resolución de Intendencia General de Supervisiones de Entidades N° 144-2023-SMV/10.2.

Los accionistas de la sociedad son:

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje (%)	Nacionalidad
Sura Asset Management Perú S.A.	33'022,389	99,9	Perú
Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	1,560	00,1	Colombia
Total	33'023,949	100%	

Acciones con derecho a voto

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, todas las acciones tienen derecho a voto y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de participación %
Menor al 1%	1	0.01
Entre 1% - 5%	0	0
Entre 5% - 10%	0	0
Mayor al 10%	1	99.99
Total	2	100

Acciones de Inversión

Fondos SURA SAF no registra acciones de inversión.

Grupo Económico

Fondos SURA SAF forma parte del grupo económico "Grupo Empresarial SURA", grupo multilatinista listado en la Bolsa de Valores de Colombia, el cual se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Integrante	Objeto Social	Dirección	Teléfono
AFP Integra	Planes de pensiones	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	4119191
Sociedad Agente de Bolsa SURA S.A.	Actividades Bursátiles	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	4400000
Sociedad Titulizadora SURA S.A.	Actividad fiduciaria	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	4400000
SURA Asset Management Perú	Invertir en acciones, participaciones y valores de empresas en general.	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	6123202
Grupo Inversiones Suramericana S.A.	Holding	Colombia	Página Web
SURA Asset Management S.A.	Intermediación Financiera	Colombia	3177800

OFICINA PRINCIPAL

Al 31 de diciembre del 2023, la empresa cuenta con una Oficina Principal ubicada en Av. Canaval y Moreyra N° 532, San Isidro Lima, teléfono 4400000.

DIRECTORIO

Bruno Alberto Funcke Ciriani (Presidente del Directorio)

Designado mediante Junta General de Accionista de fecha 26 de abril de 2023. Estudio Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico y cuenta con una Maestría (MBA) de la Universidad ESAN. Tiene una sólida experiencia en gestión y en dirección de empresas, en finanzas y en inversiones. Actualmente se desempeña como director en diversas sociedades como el Grupo Dresden, Izipay y Madridity.

Renzo Vercelli

Designado mediante Junta General de Accionista de fecha 14 de setiembre de 2023. Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y posee un Master of Business Administration (MBA) de la misma casa de estudios. Vercelli tiene más de 20 años de experiencia en la compañía, pasando por distintas unidades. Anteriormente, fue vicepresidente de Negocios Voluntarios en Inversiones SURA, gerente general de Corredores de Bolsa SURA y gerente general de SURA Administradora General de Fondos.

Juan Camilo Osorio

Designado mediante Junta General de Accionista de fecha 28 de marzo de 2023. Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, cuenta con una especialización en Gerencia de Proyectos de la Universidad EAFIT y es Master en Ingeniería Financiera de la Escuela de Administración Peter F. Drucker de Claremont Graduate University. Complementario a esto, cuenta con otros estudios como: Fiduciary Investors Symposium en Stanford University, Private Equity Master Class en Harvard Faculty Club y Top Management Executive Program en INALDE Business School. Cuenta con más de 25 años de experiencia en ámbito de la gestión de inversiones para los mayores fondos de pensión en América Latina y en la industria de gestión de activos.

PLANA GERENCIAL

Gerente General: Antonio Cevallos Barriga³

Posee una amplia experiencia en Estrategias de Inversión en Renta Variable nacional e internacional y Wealth Management. Previo a unirse a SURA, fue Gerente de Desarrollo de Negocios Perú de BlackRock (2017-2021). Además, diseñó el asset allocation para los portafolios de renta variable local e internacional como Estratega de Inversiones en AFP Integra (2013-2016), elaboró estrategias de inversión en renta variable local e internacional en BBVA AFP Horizonte (2012-2013) y trabajó como Portfolio Manager en

³ Antonio Cevallos cumplió el rol de Gerente General durante todo el periodo 2023

Pacífico Seguros (1996-2000). Es economista, graduado de la Universidad del Pacífico y posee un Máster en Finanzas de London Business School.

Vicepresidente Senior de Adquisiciones - Real Estate: Ivan Carmelo Zarate Aima

Posee más de 15 años de experiencia administrando fondos de inversión, portafolios inmobiliarios y de productos. Previo a ingresar a Fondos SURA en el año 2017, estuvo a cargo de la gestión del portafolio inmobiliario de Seguros SURA (2013-2017), Analista senior de inversiones inmobiliarias en InVita Seguros (2011-2013). Previo a ello se desempeñó en Movistar Perú (2008-2011). Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con MBA de IE España (2023); maestría en Marketing de Centrum/ EADA – España y Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Cuenta con un Diplomado Profesional Certificate en Real Estate Finance and Development del Massachusetts Institute of Technology (MIT), CAIA charterholder y nivel 1 del CFA aprobado.

Vicepresidente Comercial: Fiorella Cannon

Administradora de Empresas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial de EOI España, Executive Scholar en Marketing de Kellogg School of Management, Diplomado en Servicios Financieros de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado en entidades financieras como Banco Santander, Banco de Crédito, Banco Ripley, como Gerente de CRM en Grupo Ripley y como Gerente de Adquisición de Clientes y Retail en Banco Falabella. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Asesoría Patrimonial en AFP Integra y Vicepresidente Comercial de Sura en Perú.

Gerente e Inversiones y Producto: Tomas Silva Berenguel

Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico, recibiendo el Premio Excelencia Unión otorgado a los primeros puestos de la facultad. Fue Gerente de Administración de Carteras de SAB SURA, antes fue Jefe de Trading en GPI Valores SAB por 12 años, siendo responsable de brindar asesoría financiera a los clientes naturales e institucionales sobre los instrumentos de los mercados de capitales globales como bonos, acciones, commodities, fondos mutuos, productos estructurados, derivados financieros, etc. Antes de GPI, trabajó en la división de banca privada de TBK Investments, multi-family office, previo a ello estuvo en Norinvest SAB como trader de mercados globales, Santander Investments e Intervalores SAB manejando portafolios de inversión para clientes personales.

Funcionario de Cumplimiento Control Interno: Ilmer Garcia

Auditor egresado como Contador de la Universidad Central de Venezuela, con un diplomado de especialización en finanzas en la Pontificia Universidad Católica del Perú y certificación en Risk Management ISO 31000. Amplia experiencia en auditoría basada en riesgos, anteriormente se desempeñó como consultor y auditor externo para PWC en Perú y Venezuela (2013-2019) liderando equipos de auditoría de estados financieros, revisión de controles y evaluaciones SOX para empresas locales y transnacionales.

ORGANIZACIÓN

Evolución del Personal	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Dic.22	Dic.23
Gerencia General	1	1	1	1	1	1
Gerencias	1	2	2	3	1	4
Subgerencias	2	1	1	1	1	4
Plana Administrativa	36	40	47	69	69	65
Administrativos / Otros de Ventas	14	15	17	22	24	13
Fuerza de Ventas	17	31	36	48	44	57
Total Personal	71	90	104	144	140	144
Fuerza de Ventas part time	89	78	78	78	55	0
Total Fuerza de Ventas	106	109	114	126	99	144

Fondos Bajo su Administración

Tomando en cuenta lo mencionado, al cierre de diciembre del 2023, la Sociedad Administradora de Fondos, administró los siguientes Fondos Mutuos y Fondos de Inversión:

Fondo	Patrimonio	Número Partícipes
SURA Ultra Cash Soles	PEN 921,797,638.64	2549
SURA Ultra Cash Dólares	USD 221,240,285.13	2068
SURA Corto Plazo Soles	PEN 75,646,215.68	685
SURA Corto Plazo Dólares	USD 37,509,156.90	661
SURA Renta Soles	PEN 62,212,652.22	605
SURA Renta Dólares	USD 14,300,301.03	519
SURA Deuda Soberana Distributiva Soles	PEN 35,719,042.04	174
SURA Renta Periódica II Dólares	USD 9,094.49	46
SURA Corto Plazo Global	USD 25,866,838.82	407
SURA Capital Estratégico I A	USD 14,563,993.88	240
SURA Capital Estratégico I B	USD 741,763.08	125
SURA Capital Estratégico II A	PEN 23,548,128.28	315
SURA Capital Estratégico II B	PEN 1,120,019.26	231
SURA Acciones	PEN 17,812,564.95	719
SURA Acciones Norteamericanas	USD 21,725,668.31	797
SURA Selección Global I A	USD 10,765,891.64	289
SURA Selección Global I B	USD 91,880.33	3
SURA Bonos Globales A	USD 11,897,108.79	265
SURA Bonos Globales B	USD 5,795,673.52	85
SURA Acciones Globales Sostenibles	USD 17,692,783.34	346
SURA Real Estate Global Income	USD 313,091,254.7	2,556

SURA Deuda Latam Dólares ⁴	USD 4,067.14	10
SURA Deuda Privada Global	USD 28,017,771.71	286
SURA Plazo Definido Soles I ⁵	PEN 163,695,279.20	75
SURA Plazo Definido Soles II	PEN 107,809,620.61	45
SURA Plazo Definido Soles III	PEN 99,649,745.29	23
SURA Plazo Definido Dólares I	USD 9,018,490.67	173
SURA Plazo Definido Dólares II	USD 5,564,672.02	128
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management	USD 90,682,967.44	623
Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos – En liquidación	USD 4,960.03	189
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management II	USD 55,940,012.16	447
Fondo de Inversión Factor SURA	PEN 57,546,993.76	175

I. Acerca del Fondo

1. Denominación

“Fondo de Inversión Factor SURA”

2. Objeto de inversión y política de inversiones del Fondo

El Fondo invierte principalmente en acreencias de corto plazo de proveedores de empresas corporativas de diversos sectores económicos en el Perú, las cuales pueden ser en soles y/o dólares americanos. El portafolio de activos tendrá un plazo promedio máximo de ciento ochenta (180) días, ofreciendo así una alta liquidez de los subyacentes del Fondo. Adicionalmente, el Fondo podrá realizar Inversiones Temporales para efectos de administrar la liquidez del Fondo.

3. Plazo de duración del Fondo

El Fondo tiene una duración indefinida, la Asamblea General podrá terminar el Plazo de Duración del Fondo, o decidir la liquidación del Fondo.

4. Datos relativos a su inscripción en Registro Público de Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia de Mercado de Valores, mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 052-2021-SMV/10.2, de fecha 23 de abril de 2021.

⁴ En liquidación

⁵ Data a diciembre 2023

5. Clases de cuotas:

- A. CUOTAS CLASE "A": Podrán ser suscritas por cualquier persona natural o jurídica o patrimonio autónomo y deberán ser pagadas en su integridad al momento de su suscripción por parte del Partícipe. La suscripción mínima inicial de este tipo de cuotas será de 50 cuotas y 499 cuotas como máximo por Partícipe.
- B. CUOTAS CLASE "B": Podrán ser suscritas exclusivamente por Inversionistas Institucionales, no existiendo porcentaje de pago inicial al momento de la suscripción de las cuotas, pero deberán ser pagadas según las necesidades de capital del Fondo mediante uno o más Capital Calls efectuados por la Sociedad Administradora. La suscripción mínima de este número de cuotas por Partícipe es igual o mayor a 5,000 Cuotas.

6. Número de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 2023

	NUMERO DE CUOTAS	%	NUMERO DE PARTÍCIPIES	VALOR CUOTA
CLASE A	49,571.72	83.65%	174	972.56
CLASE B	9,688.00	16.35%	1	963.64
	59,259.72	100%	175	

7. Miembros del Comité de Inversiones y del Comité de Vigilancia del Fondo

a) Comité de Inversiones del Fondo: Compuesto por tres (4) miembros:

- **Natali Correa Ramirez:**

Asociada de Deuda Privada. Cuenta con más de 12 años de experiencia en finanzas avanzadas, análisis de crédito, estructuración de operaciones crediticias, riesgos de inversión y gestión de cartera en la banca, aseguradoras y fondos de inversión en LATAM. Natali es Economista con especialización en Finanzas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2012), tiene una Maestría en Finanzas con especialización en Gestión de Portafolios de Inversión de la Universidad del Pacífico (2018), con Executive MBA del IE Business School (2023) y cuenta con el nivel I del examen CFA aprobado (2014). Adicionalmente, cuenta con la distinción Beta, Gamma, Sigma (BGS).

- **Luis Caballero Vizconde:**

Asociado de Deuda Privada. Cuenta con más de 15 años de experiencia profesional. Se incorporó a SURA en junio del 2019. Previamente trabajó en Compass Group SAFI como Subgerente de Fondos de Inversión, gestionando activos de corto plazo por S/ 600 millones. Tiene experiencia en el sector financiero donde ocupó distintas posiciones comerciales en entidades bancarias de primer nivel (Scotiabank y Citibank), así como en Fondos de Inversión. Es Bachiller de Administración de Empresas en la Universidad de Lima y posee una maestría en Finanzas de Centrum y EADA (España).

- **Juan David Perdomo:**

Ingeniero Administrador, con especialización en gerencia financiera y MBA del IE Business School. Cuenta con más de 17 años de experiencia en empresas del sector privado, principalmente en gestoras de fondos de inversión y compañías de servicios financieros con presencia en México, Colombia, Perú, Chile, Uruguay y Argentina. Junto con un equipo multidisciplinario, fundó el equipo latinoamericano de Deuda Privada para SURA Asset Management, que lidera actualmente y con el cual ha ejecutado procesos de inversión por más de US\$ 4.2 billones de dólares. Fue Head de Crédito para Latinoamérica en SURA Asset Management y llevó a cabo el proceso de creación, unificación y ejecución de metodologías de crédito para el grupo.

- **Joao Atauje Palomino:**

Cuenta con más de 15 años de experiencia en estructuración y gestión de fondos, inversiones y manejo de activos. Se incorporó a Fondos SURA SAF S.A.C como Asociado Senior de Estructuración en febrero 2022 y anteriormente se desarrolló como Asociado Senior de Gestión de Productos. Anteriormente se desarrolló como Sub-Gerente de Desarrollo de Productos de Inversión en SURA Asset Management Perú; del 2017 al 2018 se desempeñó como Jefe de Desarrollo de Productos de Inversión en Fondos SURA SAF S.A.C. También se desempeñó como Analista Senior de Inversiones en Real Estate en Seguros SURA. Posee una Maestría en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y es bachiller en Administración de Empresas de la Universidad San Ignacio de Loyola. Asimismo, cuenta con un certificado en valorización de activos en NYU Stern y un certificado en fundamentos de inversión del CFA Institute.

b) Comité de Vigilancia del Fondo: Compuesto por tres (3) miembros titulares:

Protecta S.A. Compañía de Seguros

Presidente del Comité de Vigilancia.

Compañía de seguros de vida y pensiones, con más de 16 años en el mercado peruano. Forman parte del Grupo Security, importante conglomerado económico con presencia en Latinoamérica y más de 33 años de experiencia en la industria de seguros. Son una empresa regulada y supervisada por la SBS, con una clasificación A de riesgo por Moody's Local y PCR (Pacific Credit Rating). Cuenta con presencia en las principales 15 ciudades del Perú.

Fabrizio Canales Ríos

Vice - Presidente del Comité de Vigilancia.

Ingeniero Industrial, Magister en Administración, directivo senior con sólida experiencia en Telecomunicaciones. Especialista en Transformación Digital. Experiencia en gerenciar proyectos, en la mejora y eficiencias de los procesos y liderazgo de equipos de alto rendimiento. Socio fundador de emprendimiento Innova Factoring SAC (2017 – 2019).

Eduardo Salhuana Arredondo

Ingeniero Civil por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Cuenta con más de 20 años de experiencia. Ha sido gestor de Planificación e Infraestructura con experiencia en planificación e Ingeniería Acceso Fijo y del sector construcción.

Tiene una Especialización en Elaboración y Evaluación de Proyectos por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

8. Asesores de inversión

El Fondo no cuenta con asesores de inversión.

9. Custodio

El Fondo no cuenta con Custodio.

10. Gestor externo

El Fondo no cuenta con Gestor externo.

11. Política de distribución de dividendos del Fondo

Los Partícipes participan en los beneficios del Fondo mediante la distribución de las utilidades o cualquier otro concepto, y el reparto del haber neto resultante en caso de disolución y liquidación de éste. El Fondo hará distribuciones a sus Partícipes, siempre y cuando existan montos líquidos distribuibles para ello. El Fondo distribuirá los resultados o beneficios obtenidos por las inversiones (ej. dividendos o intereses) de manera trimestral, siempre y cuando existan montos líquidos distribuibles para ello.

Para el reparto de utilidades, la Sociedad Administradora comunicará por cualquier medio escrito o digital a los Partícipes del Fondo, dentro de los treinta (30) Días Hábiles posteriores a la presentación de la información financiera trimestral no auditada, el monto total de utilidades a repartir correspondientes al periodo anterior, teniendo como fecha de declaración o registro el día treinta (30) o treinta (31) del último mes de cada trimestre. La entrega de los beneficios a cada Partícipe se realizará dentro del mismo plazo referido para efectos de las comunicaciones a los Partícipes sobre el reparto de utilidades.

La Sociedad Administradora, tendrá absoluta discreción para determinar los montos disponibles para distribución, adicionalmente revisará periódicamente cualquier reserva creada en anticipo para el pago de los gastos del Fondo y otros gastos y obligaciones a cargo del Fondo (que no incluyen aquellas propias de la Sociedad Administradora) y liberará cualquier monto en exceso a tales reservas para ser distribuidas a los Partícipes.

12. Descripción de las operaciones de Fondo

A. Excesos de participación presentados en el Fondo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 6 del Reglamento

El Fondo no ha incurrido en excesos de participación.

B. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo

El Fondo no ha incurrido en excesos de inversión o inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo.

C. Hechos de importancia

El Fondo ha informado oportunamente los siguientes hechos de importancia:

Fecha	Hecho de importancia
06/02/2023	Información financiera intermedia no auditada de los fondos de inversión.
28/02/2023	Nuevo miembro del comité de inversiones. Ingreso de Valery Montes Zaldivar.
29/03/2023	Cese de Tomás Silva como miembro de Comité de Inversiones.
19/04/2023	Convocatoria a Asamblea Ordinaria FACTOR SURA 2023.
28/04/2023	Cese de Valery Montes Zaldivar como miembro del Comité de Inversiones.
28/04/2023	Memorias anuales de los Fondos Mutuos y de los Fondos de Inversión.
28/04/2023	La primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria No Presencial de Partícipes del Fondo de Inversión Factor SURA queda desierta por falta de quórum.
28/04/2023	La Asamblea General Ordinaria No Presencial de Partícipes de Fondo de Inversión Factor SURA se llevó a cabo en segunda convocatoria. La Asamblea se instauró con un quórum de 13.91% del total de las cuotas suscritas y pagadas.
02/05/2023	Información financiera intermedia no auditada de los fondos de Inversión.
25/07/2023	Ingreso de nuevo miembros al Comité de Inversiones -Joao Atauje.
31/07/2023	Información financiera intermedia no auditada de los fondos de inversión.
17/08/2023	Fondo de Inversión Factor SURA: Designación de empresa auditora para el periodo 2023 – Mediante Comité de Vigilancia se designó a KPMG como auditor externo del Fondo.
25/09/2023	Convocatoria a Asamblea Extraordinaria FACTOR SURA 2023
03/10/2023	La primera convocatoria a la Asamblea Extraordinaria No presencial del Fondo de Inversión FACTOR SURA queda desierta por falta de quorum.
03/10/2023	La asamblea General Extraordinaria No presencial del Fondo de Inversión Factor SURA se llevó a cabo en segunda convocatoria. La asamblea se instauró con un quórum de 8.84% del total de cuotas.
03/10/2023	Nuevo miembro del Comité de Inversiones del Fondo de Inversión FACTOR SURA -Juan Perdomo Mesa.
31/10/2023	Se reporta la Información financiera Intermedia No auditada de los fondos de Inversión ante el regulador.
20/11/2023	Se realiza la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria FACTOR SURA.
28/11/2023	La Asamblea del Fondo de Inversión Factor Sura quedó desierta en primera convocatoria (martes 28 de noviembre de 2023 a las 9:00 am) debido a que no se alcanzó el quorum mínimo requerido de 50%.
30/11/2023	La segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria del Fondo de Inversión FACTOR SURA se llevó a cabo válidamente con un quórum del 11.93% el 28 de noviembre de 2023 a las 9:30 am.

28/11/2023	Nuevo miembro del Comité de Vigilancia – Eduardo Salhuana, elegido mediante Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/11/23.
26/12/2023	Se reporta ante el regulador la decisión del Comité de Inversiones del Fondo de ejecutar provisión por cobranza dudosa por el 5% del patrimonio del Fondo.

D. Análisis y evolución de las operaciones del Fondo

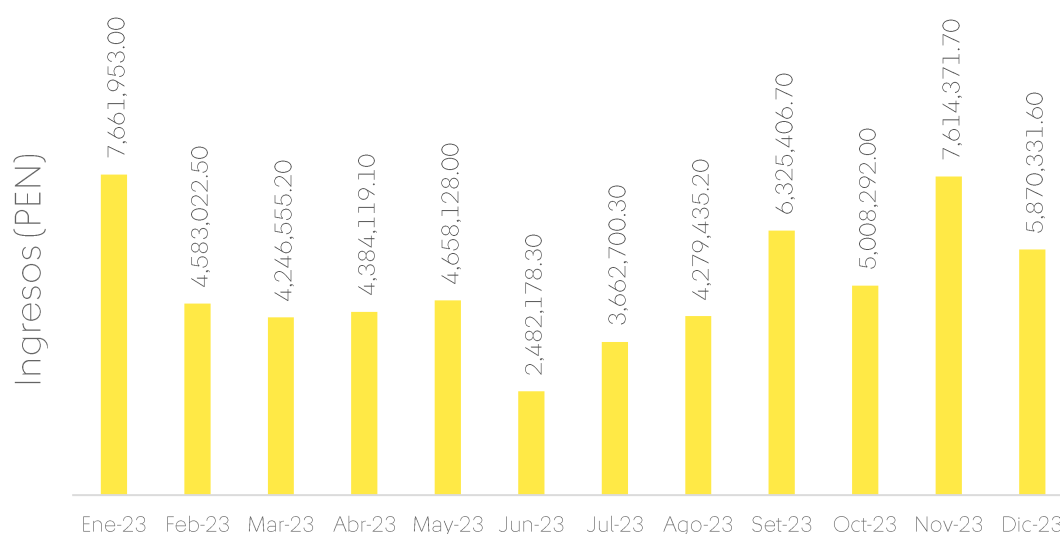
a) Ingresos, inversiones y gastos del Fondo

El Fondo de Inversión Factor SURA a diciembre del 2023 administra un portafolio con inversiones en facturas por un valor de PEN 42.5 millones a través de 21 empresas pagadoras:

Emisor	% VPN/AUM	Sector
Empresa 2	16.00%	Avícola
Empresa 3	7.80%	Lácteo
Empresa 1	6.60%	Restaurantes
Empresa 9	6.40%	Inmobiliario
Empresa 23	6.20%	Inmobiliario
Empresa 22	6.00%	Inmobiliario
Empresa 34	4.80%	Telecomunicaciones
Empresa 29	4.80%	Minería
Empresa 5	3.60%	Media y Publicidad
Empresa 30	3.60%	Agroindustrial
Empresa 12	2.00%	Agroindustrial
Empresa 4	1.90%	Comercio y Retail
Empresa 7	1.60%	Agroindustrial
Empresa 17	0.50%	Industrial
Empresa 33	1.20%	Forestal
Empresa 20	0.30%	Inmobiliario
Empresa 31	0.20%	Agroindustrial
Empresa 32	0.20%	Alimentos y Bebidas
Empresa 15	0.01%	Alimentos y Bebidas
...	...	...
Empresa 25	0.01%	Telecomunicaciones

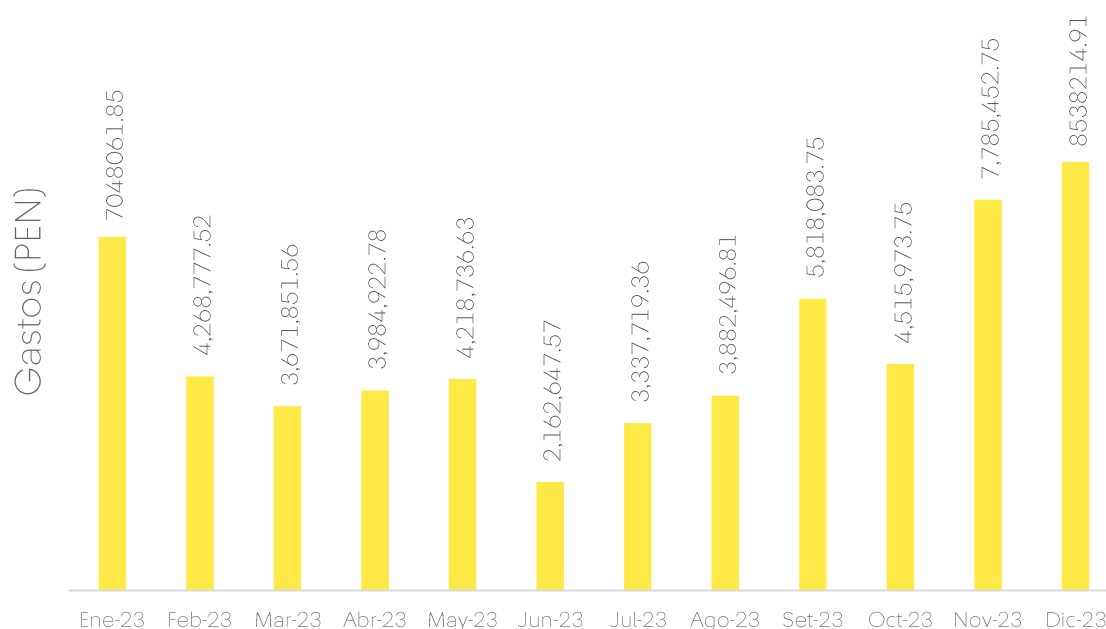
Evolución de Ingresos

A continuación, se muestra el evolutivo de ingresos mensualizados del Fondo en el 2023, los cuales provienen principalmente de los rendimientos de las inversiones en facturas:



Evolución de Gastos

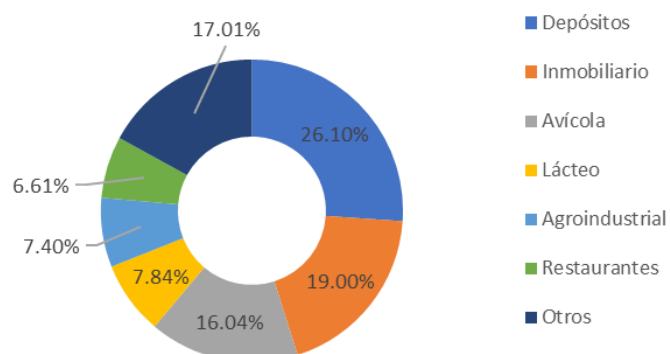
A continuación, se muestra el evolutivo de costos mensualizados del Fondo en el 2023. Los principales costos del Fondo son los correspondientes a costo de enajenación de inversiones, remuneración a la sociedad administrativa, gastos; asimismo gastos por impuestos, comisiones bancarias.



- Inversiones del Fondo por Sector Económico y País**

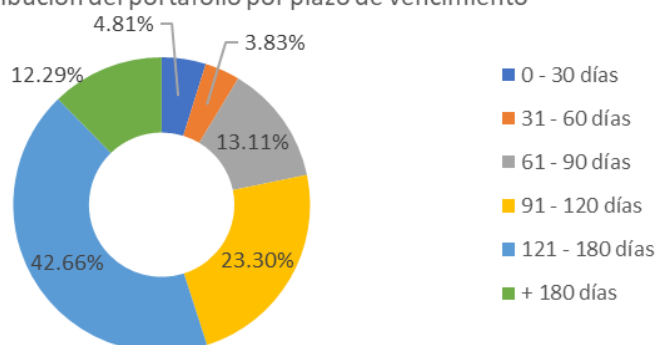
Las inversiones realizadas por el Fondo son presentadas por Sector Económico

Distribución por Sectores - Empresas Pagadoras



Inversiones del Fondo por Plazo de Vencimiento

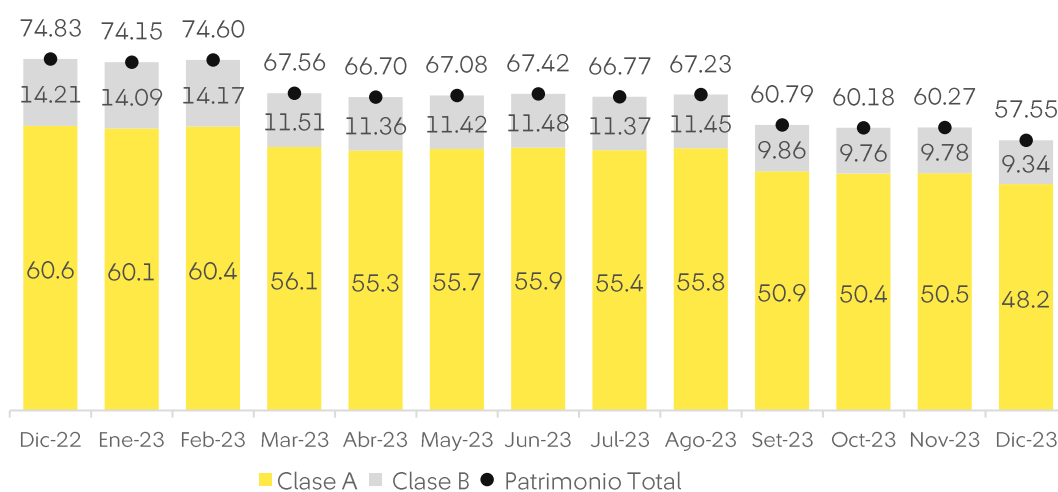
Distribución del portafolio por plazo de vencimiento



• Evolución del Patrimonio y Valor Cuota por Serie

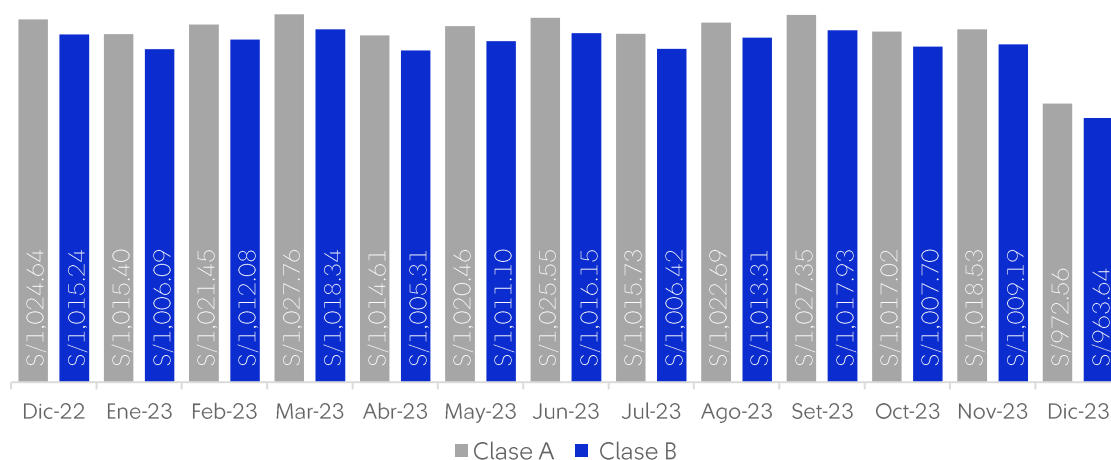
El Fondo de Inversión Factor SURA, al 31 de diciembre de 2023, administra un Patrimonio de PEN 57,546,993.76.

Evolución del Patrimonio⁶



⁶ Cifras en millones de soles.

Evolución de Valor Cuota



Fecha	Valor Cuota Clase A	Patrimonio Clase A	Valor Cuota Clase B	Patrimonio Clase B	Patrimonio Total
Ene-23	S/ 1,015.40	S/ 60,068,569.35	S/ 1,006.09	S/ 14,085,229.03	S/ 74,153,798.37
Feb-23	S/ 1,021.45	S/ 60,426,398.54	S/ 1,012.08	S/ 14,169,134.91	S/ 74,595,533.45
Mar-23	S/ 1,027.76	S/ 56,059,131.48	S/ 1,018.34	S/ 11,505,228.20	S/ 67,564,359.68
Abr-23	S/ 1,014.61	S/ 55,341,602.12	S/ 1,005.31	S/ 11,357,966.93	S/ 66,699,569.05
May-23	S/ 1,020.46	S/ 55,660,475.25	S/ 1,011.10	S/ 11,423,410.47	S/ 67,083,885.72
Jun-23	S/ 1,025.55	S/ 55,938,517.86	S/ 1,016.15	S/ 11,480,474.21	S/ 67,418,992.07
Jul-23	S/ 1,015.73	S/ 55,402,718.32	S/ 1,006.42	S/ 11,370,510.04	S/ 66,773,228.37
Ago-23	S/ 1,022.69	S/ 55,782,254.41	S/ 1,013.31	S/ 11,448,403.67	S/ 67,230,658.08
Set-23	S/ 1,027.35	S/ 50,927,593.19	S/ 1,017.93	S/ 9,861,734.67	S/ 60,789,327.85
Oct-23	S/ 1,017.02	S/ 50,415,633.13	S/ 1,007.70	S/ 9,762,597.56	S/ 60,178,230.69
Nov-23	S/ 1,018.53	S/ 50,490,034.76	S/ 1,009.19	S/ 9,777,004.86	S/ 60,267,039.62
Dic-23	S/ 972.56	S/ 48,211,256.66	S/ 963.64	S/ 9,335,737.10	S/ 57,546,993.76

b) Operaciones del Fondo con personas relacionadas

En el 2023 no se realizaron operaciones con personas relacionadas al Fondo.

c) Compromisos y obligaciones asumidos por el Fondo frente a terceros y los plazos de vencimiento

El Fondo no ha asumido compromisos u obligaciones frente a terceros.

d) Variables exógenas que pueden afectar en el futuro significativamente los principales ingresos o gastos del Fondo

1. FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL PERÚ

- i) **Riesgo Político:** Es el riesgo relacionado con la estabilidad política de la República del Perú, o de aquellos países en donde el Fondo, indirectamente, haya invertido o asumido algún riesgo, la que a su vez implica la estabilidad legislativa, es decir, que no cambien el marco legal aplicable a las sociedades, los mercados en donde se desarrollan las empresas, los mercados financieros en donde se financian las compañías, los mercados de administración de fondos de inversión.
- ii) **Riesgo Macroeconómico:** Es el riesgo relacionado con la posibilidad de obtener pérdidas derivadas del mal desempeño de los sectores económicos en los que invierte el Fondo, debido al comportamiento de la economía peruana, regional y/o mundial. Por ejemplo, el desempeño negativo de algunas variables, tales como crecimiento económico, inflación, tasas de interés, tasas de cambio, desempleo y, en general, las demás variables económicas sobre las cuales el Sociedad Administradora no tiene control y que perjudiquen considerablemente la economía peruana y la capacidad del gobierno para crear condiciones que favorecieran el crecimiento económico.
- iii) **Riesgo de Control Cambiario** Desde marzo de 1991 no existen controles de cambio en el Perú. Las transacciones de compra y venta de moneda extranjera se realizan al tipo de cambio de libre mercado. Sin embargo, debe evaluarse la posibilidad de que dichas restricciones o controles pudieran volver a aplicarse.
- iv) **Riesgo de Cambios a la Legislación Tributaria** El Fondo basa sus estimaciones de rentabilidad en las condiciones tributarias vigentes en la actualidad en el Perú. Una variación desfavorable en las condiciones tributarias podría llegar a afectar la rentabilidad esperada del Fondo. No se garantiza que la estructura del Fondo o de cualquier inversión sea fiscalmente eficiente para un Partícipe en particular.
- v) **Riesgos Regulatorios** Como es usual respecto de cualquier actividad económica, existe el riesgo de cambios en las normas aplicables al Fondo y/o a la Sociedad Administradora, o en su interpretación, que pueden afectar de manera negativa sus inversiones u operaciones. Son los posibles riesgos por cambios en las normas o interpretación de las mismas que afecten de manera adversa la rentabilidad asociada con uno, algunos o la totalidad de las inversiones del Fondo.
- vi) **Riesgo de Pandemia y Eventos de Salud** El rendimiento de las inversiones del Fondo podría verse afectadas por el coronavirus u otras enfermedades pandémicas y eventos de salud. Las enfermedades pandémicas y los eventos de salud, como el reciente brote de la nueva cepa de infección por coronavirus (COVID-19) tienen el potencial de impactar negativamente las actividades económicas en muchos países.

2. FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL FONDO

-
- vii) **Riesgo de Crédito** Es el principal riesgo de las inversiones realizadas por este fondo de inversión. Es el riesgo que los obligados al pago de las facturas o emisores de títulos de deuda no efectúen el pago oportuno de las mismas o que incumpla su obligación de entregar el dinero o los valores, produciéndose un evento de impago que deberá ser seguido por un proceso para intentar recuperar total o parcialmente el monto adeudado.
- viii) **Riesgo de Concentración** Es la posibilidad de que el Fondo incurra en pérdidas por cambios de las condiciones de un emisor sobre el cual se tenga la mayor parte de la inversión.
- ix) **Riesgo de Liquidez** Al tratarse de un Fondo cerrado, los Partícipes sólo podrán redimir la totalidad de sus derechos en los supuestos expresamente establecidos en el Reglamento de Participación. Esto implica que las necesidades de liquidez sólo se podrían satisfacer a través de la venta de las Cuotas, sujeto a las condiciones y restricciones para la enajenación de las Cuotas incluidas en el presente Reglamento de Participación y en la legislación aplicable, incluso en aquellos supuestos en los que las Cuotas sean listadas en la Bolsa de Valores de Lima.
- x) **Riesgo de Disponibilidad de Inversiones** El Fondo para poder invertir los recursos requiere poder encontrar instrumentos financieros idóneos. Por ello existe el riesgo de que los recursos queden sin invertirse durante algún periodo o se inviertan a tasas menores o en otros instrumentos, hasta que estos instrumentos objetivo se encuentren disponibles o porque el entorno competitivo en el segmento de financiamiento de facturas, letras de cambio y/o pagarés dificulte la inversión. En este sentido el incremento en la competencia por el financiamiento de facturas, letras de cambio y/o pagarés puede conllevar a cambios en las tasas de financiamiento y por consiguiente en la disminución en el rendimiento esperado. El Fondo depende de la capacidad para atraer e identificar suficientes facturas negociables, letras de cambio y/o pagarés para satisfacer la demanda de los inversores.
- xi) **Riesgo de Plataformas** El Fondo depende en gran medida de las plataformas y servicios de información de crédito para los datos de las facturas, letras de cambio y/o pagarés, originación, abastecimiento y servicio. El análisis se realiza con ayuda de modelos de calificación que pueden resultar inexactos, estar basados en información falsa, engañosa o inexacta, estar sujetos a programación u otros errores.
- xii) **Riesgo Contractual** El Fondo podría incurrir en pérdidas al ser sancionado u obligado a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de obligaciones contractuales. Adicionalmente, pueden existir fallas en los contratos y transacciones que sean celebrados, los contratos celebrados con las empresas pagadoras y los de cesión de las facturas, letras de cambio y/o pagarés), estas condiciones podrían afectar negativamente el desempeño de las inversiones del Fondo.
- xiii) **Riesgo de Inversión en el Fondo** Los principales riesgos a los que un inversionista está expuesto al ser partícipe de un fondo de inversión con las características del presente son: (i) la eventual materialización de algún riesgo operativo en la ejecución de la política de inversión del Fondo, cuya
-

responsabilidad recae sobre el comité de inversiones y la sociedad administradora; (ii) el tamaño del patrimonio del fondo de inversión, que determina la posibilidad de una diversificación adecuada para los inversionistas; (iii) la identificación de oportunidades de inversión a cargo de la sociedad administradora, y (iv) la eventual falta de liquidez en las participaciones del fondo de inversión. Una inversión en el Fondo requiere un compromiso a largo plazo, sin certeza de que se obtenga un retorno. No puede garantizarse que el Fondo generará rendimientos para sus partícipes o que los rendimientos serán proporcionales a los riesgos de invertir en este tipo de inversiones, por lo tanto, no se puede garantizar que los inversionistas recibirán alguna distribución del Fondo. En consecuencia, una inversión en el Fondo solo debe ser considerada por partícipes que puedan permitirse una pérdida total de su inversión.

- xiv) Riesgo Operativo** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.
- xv) Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** Es la posibilidad de que el Fondo sea utilizado para ocultar conductas ilegales relacionadas con el delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- xvi) Riesgo de Competencia** De acuerdo con la política de inversiones, el Fondo competirá para realizar inversiones con otros grupos de inversión que incluyen instituciones financieras cuyos propietarios son inversionistas con altos niveles de capital. Es posible que la competencia para las oportunidades de negocio más atractivas se incremente, lo que reduciría el número de oportunidades disponibles y/o el rendimiento esperado al tiempo de su contratación, lo cual afectaría de manera negativa los términos a partir de los cuales se pueden realizar las inversiones.
- xvii) Riesgo por Incumplimiento de Pago de Capital Calls** En el evento de incumplimiento de un requerimiento de pago de Capital Calls de uno o más partícipes, la estrategia de inversión del Fondo podría verse sustancialmente comprometida. Igualmente, es posible que dicho incumplimiento genere para el Fondo la imposibilidad de cumplir con obligaciones contractuales de pago a terceros lo que podría resultar en sanciones pecuniarias para el Fondo afectando la rentabilidad de este y de sus partícipes.

e) Contingencias

Al cierre del ejercicio el Fondo de Inversión Factor SURA registra procesos judiciales derivadas de acciones de cobranza, que pueden impactar sobre los resultados de operación y la posición financiera del Fondo.